



Documentos Necesarios Para Efectuar Inversiones a Través de Sonival, Casa de Bolsa

Persona Jurídica:

1. Copia de la Escritura de Constitución y sus modificaciones.
2. Copia del Poder otorgado al Representante Legal o Certificación de Punto de Acta de su nombramiento.
3. Cédula de identidad Representante Legal.
4. Copia del RTN Representante Legal.
5. Copia del RTN de la Institución.
6. Copia del Permiso de Operación de la Institución.
7. Registro de Firmas Autorizadas para efectuar inversiones.
8. Copia de la cédula de identidad de las firmas autorizadas.
9. Documentos que sustenten la Procedencia de los Fondos
10. Completar los Formularios Identificación del Cliente de Sonival.
11. Completar los Formularios Identificación del Cliente del Emisor.
12. Copia de los Estados Financieros auditados e internos de los últimos tres periodos.
13. Lista de Accionistas de la empresa, si el porcentaje de participación de alguno de los socios es mayor al 10.0% se necesitará copia de la identificación de los mismos.
14. Dos Referencias bancarias o comerciales
15. Firma del contrato de operación de Sonival, Casa de Bolsa.

El cobro de la comisión es en función del valor transado y del plazo.